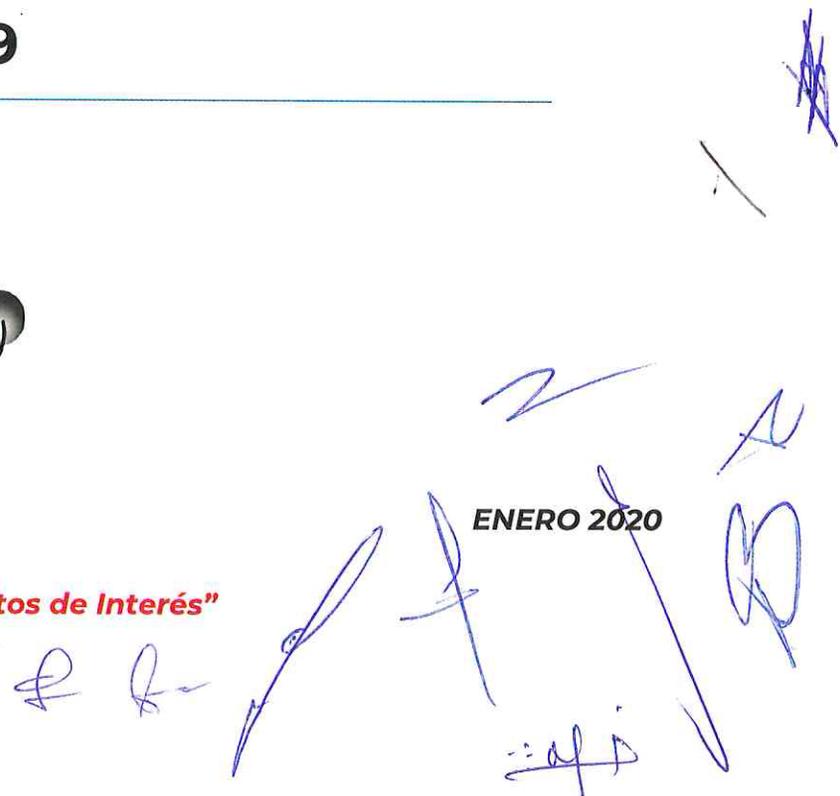


INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2019


HRAEO
Hospital Regional de Alta
Especialidad de Oaxaca

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"

ENERO 2020



DIRECTORIO

Nombre	Cargo	Cargo
C.P. Israel Ramírez García	Director de Administración y Finanzas	Presidente Miembro Propietaria Permanente
C.P. Arturo Caballero Enríquez	Subdirector de Recursos Financieros	Suplente Presidente
Dra. Alba Vásquez Palacios	Directora de Operaciones	Primer Miembro Propietario Temporal
Dra. Liliam Irasema Garcia Pérez	Directora de Planeación, Enseñanza e Investigación del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	Suplente del Primer Miembro Propietario
Dra. Sofía Margarita Sotomayor Pineda	Subdirectora de Atención Hospitalaria	Segundo Miembro Propietario Temporal
L.T.S. Ivonne Estela Martínez Vásquez	Subdirectora de Atención al Usuario	Suplente del Segundo Miembro Propietario
L.E. Roxana Aurora De León Toledo	Jefe de Departamento en Enfermería	Tercer miembro Propietario Temporal
L.E. Sandra Méndez Castillo	Jefe de Departamento en Enfermería	Suplente del Tercer Miembro Propietario Temporal
C.P. Enrique Cándido Félix Lira	Soporte Administrativo D	Cuarto Miembro Propietario Temporal
Dr. Mario Acosta Castellanos	Jefe de División del Hospital	Suplente del Cuarto Miembro Propietario
C.P. Sandra Ovseyevitz Ramírez	Jefe de Departamento en Área Medica "A"	Quinto Miembro Propietario Temporal
Dr. Rafael Aragón Soto	Jefe de División del Hospital	Suplente del Quinto Miembro Propietario
Mtro. Flavio Ernesto Trujillo Zamudio	Físico en Hospital	Sexto Miembro Propietario Temporal
Ing. Oswaldo Sánchez Guzmán	Ingeniero Biomédico del Hospital	Suplente del Sexto Miembro Propietario
Lic. Elías Salas Bernal	Supervisor Profesional en Trabajo Social	Séptimo Miembro Propietario Temporal
L.E. Maricruz Aguilar Márquez	Enfermera Jefe de Servicios	Suplente del Séptimo Miembro Propietario
L.A. Oscar Bielma Herrera	Subdirector de Recursos Humanos	Secretario Ejecutivo
Lic. Gerardo Ruíz Luis	Jefe del departamento de Asuntos Jurídicos	Asesor y Persona Consejera en casos de Hostigamiento y Acoso Sexual.
C.P. Santiago Rojas	Titular del Área de Auditoria Interna; y Titular del Área de Auditoria para Desarrollo y Mejora del Órgano Interno de Control.	Asesor

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"

Handwritten signatures and initials in blue ink are present below the table, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
ANTECEDENTES.....	5
CUERPO DEL INFORME.....	6
CONCLUSIÓN.....	13

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"

4

ADP

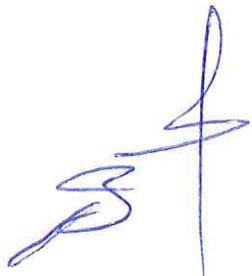
[Handwritten signatures]

PRESENTACIÓN

El presente documento tiene por objeto Informar de las Actividades que se realizaron por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés durante todo el ejercicio 2019, sobre la ruta de trabajo, las actividades y resultados obtenidos a partir de los objetivos programados en el Plan Anual de Trabajo 2019, a fin de reportar de manera permanente a la comunidad de esta entidad.

Lo anterior, con fundamento en numeral 6 Principios Criterios y Funciones – De las Funciones , inciso o) del ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en donde se establece que en enero de cada año el Comité debe presentar al Titular o al Órgano de Gobierno de su Entidad o Dependencia, un Informe Anual de Actividades del año previo.

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"






ANTECEDENTES

Conforme al ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017 y en cumplimiento a la Guía para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades (IAA) 2019 de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 31 de diciembre de 2019; el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, emite el siguiente Informe Anual de Actividades 2019.

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CUERPO DEL INFORME

Resultados Alcanzados

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Impulsar la capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses entre las y los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, durante el ejercicio 2019.</p>	<p>Al menos el 15% de los servidores públicos del Hospital participará en una Sesión General donde recibirán capacitación de dos horas sobre Ética, Integridad Pública o Prevención de Conflictos de Intereses, durante el año.</p>	<p>Impartir una plática de dos horas sobre el tema de Ética.</p>	<p>Con fecha 27 de junio de 2019 en sesión general en el Auditorio del HRAEO se llevó a cabo una plática sobre el tema "ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS". Anexo 1</p>
		<p>Impartir una plática de dos horas sobre el tema de Integridad Pública.</p>	<p>No se realizó.</p>
		<p>Impartir una plática de dos horas sobre el tema de Prevención de Conflictos de Intereses.</p>	<p>No se realizó.</p>
	<p>Gestionar ante el área de capacitación del HRAEO la implementación de algún curso, en cualquiera de las modalidades existentes.</p>	<p>Invitar al personal del HRAEO a los cursos que se logren impartir sobre el tema de Ética, Integridad Pública y los demás que se relacionen.</p>	<p>Se realizó la gestión ante el área de Capacitación, sin embargo, por razones presupuestales no fue posible realizar la actividad.</p>

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
Mejorar la difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses entre las y los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, durante el ejercicio 2019.	Seguimiento a la campaña de difusión de la existencia del CEPCI HRAEO a través de la Intranet y página web del hospital.	Mantener actualizado en la Intranet del HRAEO los contenidos exclusivos del CEPCI.	El apartado del CEPCI en la intranet del HRAEO, se mantuvo actualizado de los documentos aprobados en las sesiones. Anexo 2
		Mantener actualizada en la página web del HRAEO los contenidos exclusivos del CEPCI.	Se mantuvo actualizada la página web del HRAEO con los contenidos exclusivos del CEPCI. Anexo 3
	Elaborar y difundir Infografías que contengan información del Código de Ética, Código de Conducta y de los Protocolos en materia de HS y AS, así como de Discriminación.	Elaborar 3 Infografías sobre el Código de Ética y del Código de Conducta de manera trimestral.	Se realizó la difusión del Código de Ética y del Código de Conducta a través de carteles impresos e infografías proporcionados por la UEIPPCI. Anexo 4

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados	
Mejorar la difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses entre las y los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, durante el ejercicio 2019.	Elaborar de un Tríptico que describa qué es, para que sirve y cómo puede ayudar el CEPCI HRAEO.	Distribuir el material en todo el Hospital, a través del correo electrónico y de manera física adjunto al talón de pago a cada servidor público y a los de nuevo ingreso.	El material fue distribuido el día 27 de junio de 2019 al inicio de la plática sobre el tema "ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS". Anexo 5	
	Difundir el Código de Ética de los Servidores públicos del Gobierno Federal.	Proporcionar el Nuevo Código de Ética, a todos los servidores públicos del HRAEO y a todo el personal de nuevo ingreso, a través de medios electrónicos.	Se realizó de manera efectiva la difusión del Nuevo Código de Ética a todos los servidores públicos del HRAEO y a todo el personal de nuevo ingreso, a través de medios electrónicos. Anexo 6	
	Campaña de Difusión y/o Divulgación de las atribuciones y alcances del CEPCI, al 70% de los servidores públicos del Hospital.	Difundir el Procedimiento para presentar denuncias.	Se realizó la actualización del Protocolo para la atención de quejas y/o denuncias 2019, así como la actualización del Procedimiento para presentar quejas y/o denuncias 2019, mismos que fueron aprobados por los miembros del CEPCI en la 3ª Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2019.	Posteriormente se realizó la difusión del material en las páginas oficiales de este Hospital. Anexo 7
		Difundir el Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (HS y AS).	Se llevó a cabo la difusión del Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (HS y AS). Anexo 8	

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
Mejorar la actuación del CEPCI como resultado de fortalecer los procesos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés, durante el ejercicio 2019.	Capacitar y evaluar a los integrantes del CEPCI en cuanto a sus funciones dentro del comité.	Evaluar a cada miembro del CEPCI por lo menos una vez al año.	No se realizó.
Asegurar la atención de denuncias en materia de Conflictos de Intereses entre las y los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, durante el ejercicio 2019.	Atender de manera eficaz y oportuna el 100% de todas las denuncias que se presenten de manera directa o canalizadas por otras áreas del Hospital.	Generar un expediente de cada uno de los casos atendidos (resulten o no procedentes), a fin de dar cabal seguimiento.	En el periodo que se reporta no se recibieron denuncias.

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Asegurar la atención de denuncias en materia de Conflictos de Intereses entre las y los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, durante el ejercicio 2019.</p>	<p>Atender de manera eficaz y oportuna el 100% de todas las denuncias que se presenten de manera directa o canalizadas por otras áreas del Hospital.</p>	<p>Registrar en el SSECCOE cada una de las denuncias en un plazo no mayor a 5 días posteriores a su presentación.</p>	<p>En el periodo que se reporta no se recibieron denuncias.</p>
		<p>Realizar una campaña de difusión en el HRAEO, a efecto de comunicar las atribuciones del CEPCI en materia de atención a denuncias.</p>	<p>No se realizó.</p>
		<p>Brindar un curso de manera directa o indirectamente sobre el tema de "Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento sexual y acoso sexual.</p>	<p>A través de la plataforma México X, se impartió el curso "¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual!! Conoce el Protocolo para la APF, realizándose la invitación a todo el personal de HRAEO. Anexo 9</p>

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
<p>Propiciar la realización de actividades del CEPCI y colaboración con la UEIPPCI en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, durante el ejercicio 2019.</p>	<p>Realizar sesiones de trabajo ordinarias y extraordinarias e incorporarlas en tiempo y forma a la plataforma SSECCOE.</p>	<p>Efectuar la 1ra Sesión Ordinaria.</p>	<p>Con fecha 28 de enero de 2019 se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria de Trabajo del CEPCI, en la cual se revisó y aprobó el Informe Anual de Actividades 2018. Anexo 10</p>
		<p>Efectuar la 2da Sesión Ordinaria.</p>	<p>El 26 de marzo de 2019 se ejecutó la Segunda Reunión Ordinaria de Trabajo, en la que se llevó a cabo la reinstalación del Comité, así como la revisión y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019. Anexo 11</p>
		<p>Efectuar la 3ra Sesión Ordinaria.</p>	<p>El día 28 de noviembre de 2019, se efectuó la Tercera Reunión Ordinaria de Trabajo, en la que se revisó y aprobó el Protocolo para la atención de quejas y/o denuncias 2019, así como el Procedimiento para presentar quejas y/o denuncias 2019. Anexo 12</p>
		<p>Efectuar las sesiones extraordinarias que sean necesarias.</p>	<p>El día 26 de junio de 2019 se llevó a cabo la Primera Reunión Extraordinaria de Trabajo, en la que se revisaron y aprobaron las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Anexo 13</p> <p>Con fecha 19 de julio de 2019, se realizó la Segunda Reunión Extraordinaria de Trabajo, en donde se llevó a cabo la revisión y aprobación de la Actualización del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca. Anexo 14</p>

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Objetivo	Metas	Actividades	Resultados
Propiciar la realización de actividades del CEPCI y colaboración con la UEIPPCI en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, durante el ejercicio 2019.	Estar en constante comunicación con la UEIPPCI.	Enviar trimestralmente una tarjeta informativa a la UEIPPCI de las actividades que se realizan.	De manera Trimestral se enviaron las tarjetas informativas, a la UEIPPCI. Anexo 15
	En colaboración con la UEIPPCI aplicar cuestionarios a los servidores públicos del Hospital.	Difusión e Invitación a contestar el "Cuestionario de satisfacción de personas que presentaron una denuncia o una queja".	No se realizó la actividad, toda vez que no se presentaron quejas o denuncias.
		Invitación a contestar el "Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética".	Se llevó a cabo de manera electrónica la invitación a contestar el "Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética". Anexo 16

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

CONCLUSIÓN

De acuerdo al detalle de actividades y resultados descritos en este informe, se considera ampliamente el cumplimiento a las disposiciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y a las normas de Integridad y Ética de este HRAEO, conforme a los criterios y a la normatividad vigente, toda vez que se atendieron de manera oportuna diversas actividades que impulsaron las conductas, los valores y las reglas de integridad que los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca deben conocer y respetar en materia de ética y prevención de conflictos de interés.

No obstante a lo anterior, para este ejercicio 2020 deberá considerarse un trabajo mayor en donde se vierta la participación activa de cada uno de los miembros integrantes del Comité, con la finalidad de obtener mejores resultados en beneficio al actuar de los trabajadores del Hospital, acciones que se ven reflejadas en la atención del servicio a los usuarios.

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

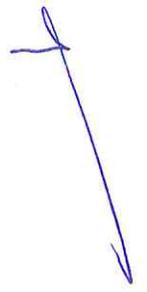

Atentamente.

C.P. Israel Ramírez García
Presidente Miembro Propietario Permanente


Dra. Alba Vásquez Palacios
Primer Miembro Propietario Temporal


Dra. Sofía Margarita Sotomayor Pineda
Segundo Miembro Propietario Temporal


L.E. Roxana Aurora De León Toledo
Tercer miembro Propietario Temporal






"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"



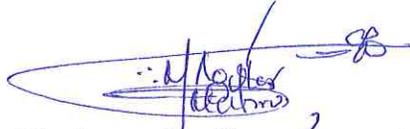
C.P. Enrique Cándido Félix Lira
Cuarto Miembro Propietario Temporal



C.P. Sandra Ovseyevitz Ramírez
Quinto Miembro Propietario Temporal

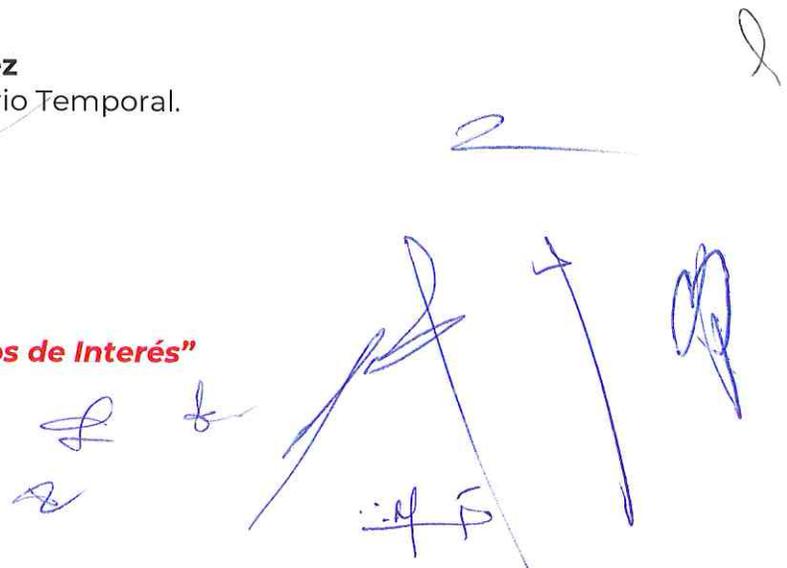


Mtro. Flavio Ernesto Trujillo Zamudio
Sexto Miembro Propietario Temporal



L.E. Maricruz Aguilar Márquez
Suplente del Séptimo Miembro Propietario Temporal.

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"





Lic. Oscar Bielma Herrera
Secretario Ejecutivo



Lic. Gerardo Ruiz Luis
Asesor y Persona Consejera



Lic. Roberta Beatriz García Muro
Asesora



C. Rolando Herminio Martínez Hernández
Asesor

"Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"

